

**JUZGADO VEINTIDÓS ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO
Medellín, veintinueve (29) de octubre de dos mil doce (2012)**

REFERENCIA :	
RADICADO:	05001 33 31 022 2008 – 00357 00
ACCIÓN:	Acción Popular
DEMANDANTE:	PROCURADURIA PRIMERA AGRARIA Y AMBIENTAL DE ANTIOQUIA
DEMANDADA:	MUNICIPIO DE MEDELLIN Y OTROS
ASUNTO:	Fija fecha para Audiencia de Pacto de cumplimiento.

En razón a la sentencia de tutela en el radicado 2012-00886 proferida el día tres (3) de julio de 2013 por el Consejo de Estado en la cual se dispuso revocar la providencia impugnada del Tribunal Administrativo de Antioquia en esa acción constitucional y en consecuencia **denegar por improcedente la tutela interpuesta por la sociedad Mincivil S.A contra el Juzgado 22 Administrativo de Medellín (fl. 296).**

Por lo anterior, se cita a audiencia de pacto de cumplimiento en el proceso de la referencia, de conformidad con el artículo 27 de la Ley 472 de 1998, la cual se llevará a cabo el día MARTES TRES (3) DE DICIEMBRE DE DOS MIL TRECE (2013) A LAS DOS DE LA TARDE (2:00 P. M.)

Se advierte a las partes la asistencia obligatoria a la Audiencia, de conformidad con el artículo 27 de la Ley 472 de 1998.

NOTIFÍQUESE

**GERARDO HERNÁNDEZ QUINTERO
JUEZ**

**NOTIFICACIÓN POR ESTADO
JUZGADO VEINTIDÓS ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLÍN**

CERTIFICO: En la fecha se notificó por ESTADO el auto anterior.
Medellín, 31 DE OCTUBRE DE 2012 Fijado a las 8:00 A.M.

JULIETH ALEXANDRA OSORNO SEPULVEDA
Secretaria